



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 7 de febrero de 2018
P.I.E. N° 017/2018-2019




Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

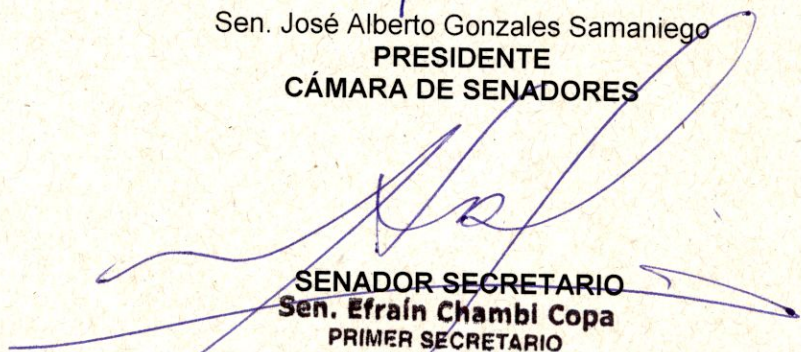
Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director Ejecutivo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y remita copia de la auditoría especial realizada al proceso de contratación llevado a cabo por la empresa ENTEL S.A. en la modalidad de selección de proveedores N° 08/2015; cumplimiento del contrato privado N° 101234 de fecha 26 de septiembre de 2015.--- **2.** Informe y remita detalle de todos los pagos efectuados a la empresa MOVIBOX BOLIVIA S.R.L.--- **3.** Informe, qué indicios de responsabilidades se establecieron en el informe de auditoría especial citado supra y detalle qué funcionarios públicos tendrían algún tipo de responsabilidad.--- **4.** Informe si la empresa MOVIBOX BOLIVIA S.R.L., tenía seguro de transporte contra riesgos debido a las funciones que desempeñaba, detallando en el respectivo contrato privado, en qué cláusula se establece la obligación o no de contar con el citado seguro de transporte contra riesgos.--- **5.** Informe si ENTEL S.A. recuperó los aproximados Bs.- 552.000,00.- por el extravío de las tarjetas Hola Prepago en la gestión 2017, detalle qué acciones y gestiones realizó ENTEL S.A. para recuperar la citada suma de dinero.--- **6.** Informe y remita las generales de ley del representante legal de la empresa MOVIBOX BOLIVIA S.R.L., remita copia del poder de representación.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


**SENADOR SECRETARIO
Sen. Efraín Chambi Copa
PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



La Paz, 13 MAR 2018

MOPSV /DESP. N°



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

**REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO P.I.E. N° 017/2018-2019**

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 015/2018-2019, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 017/2018-2019 de fecha 7 de febrero de 2018**, con un cuestionario de Seis (6) puntos, solicitado por el Senador Yerko M. Nuñez Negrette.

Al respecto, remito para fines consiguientes, la nota con cite **GG-E 0138/2018 de fecha 21 de febrero de 2018** enviado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima ENTEL S.A., entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.



Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo solicitado
H.R. E/2018-02278